



**ACTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
DELOFAMA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, a los seis días del mes de marzo del dos mil diez y siete, siendo las dieciocho horas, en las Oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Gonzalo Noriega Número N39-32 Intersección calle Portete, se reúnen las siguientes personas.

- 1.- Señor David Eduardo Guevara Albuja, propietario de 40 participaciones de un dólar cada una
- 2.- Señora María Dolores Guevara, propietaria de 180 participaciones de un dólar cada una y,
- 3.- Señora María Fernanda Guevara Albuja, propietario de 180 participaciones de un dólar cada una.

Por estar presente el 100% del capital social, los socios deciden constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria. Preside la Junta el Señor David Eduardo Guevara Albuja, y actúa como Secretaria la señora María Fernanda Guevara Albuja. Los socios pasan de inmediato a tratar el orden del día, el mismo que ha sido previamente conocido y aprobado por unanimidad y es al tenor siguiente:

- 1.- Constatación del quórum,
- 2.- Conocimiento del Informe de Gerente correspondiente al año 2016. Y,
- 3.- Aprobación de Estados de situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio.

- Con relación al primer punto, se verifica que se encuentra el cien por ciento del capital social de la Compañía.
- En referencia al segundo punto, toma la palabra el Señora María Dolores Guevara Albuja, y pone en conocimiento en forma detallada las actividades realizadas durante su Gestión, mismas que se encuentran documentadas en los anexos e Informe de Gerente Y Notas a los Estados Financieros preparados por el Departamento de Contabilidad correspondiente al año 2016.

La señora Gerente de DELOFAMA CIA. LTDA., manifiesta que todos los documentos tanto tributarios y societarios han sido realizados con saldos acumulados de ejercicios anteriores debido a que la empresa durante el periodo 2016 no tuvo operaciones comerciales.

Una vez finalizada la explicación la Asamblea por unanimidad decide aceptar el Informe de Labores ejecutadas por la Gerente General.

- El tercer punto corresponde a la aprobación de los Estados Financieros, que serán presentados a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas, respectivamente.

Interviene nuevamente la Señora María Dolores Guevara Albuja, manifiesta que los Estados Financieros han sido preparados bajo su supervisión y aprobación como Representante Legal DELOFAMA CIA.LTDA.

Hace referencia a los concurrentes que se han elaborado los informes tomando en cuenta la Legislación Tributaria y Societaria que rige la Actividad de la Compañía.

Luego de terminada la Exposición, la Señora María Fernanda Guevara Albuja, propone que se haga un receso de 30 minutos luego de lo cual se procederá a la aprobación de Balances.

Siendo las Veinte Horas, se reinstala la sesión, y la Señora Secretaria procede a constatar la asistencia del 100% de las acciones.



Una vez constatada la asistencia en unanimidad se decide aprobar los Estados Financieros Se vuelven a pedir 15 Minutos de receso por parte de la Señora Maria Fernanda Guevara Albuja, para efectuar la redacción de la presente Acta. Reinstalada que fue la sesión, se procede a dar lectura de la presente, la misma que es aceptada, ratificada y aprobada en todas sus partes por unanimidad, firmando los Socios de la Compañía en unidad de acto para constancia

Señor David Eduardo Guevara Albuja
SOCIO-PRESIDENTE DE LA JUNTA
CC# 1712568318

Señora Maria Fernanda Guevara Albuja
SOCIA-SECRETARIA DE LA JUNTA
CC# 1707653620

Señora Maria Dolores Guevara Albuja
SOCIA-GERENTE GENERAL
CC# 1707653612